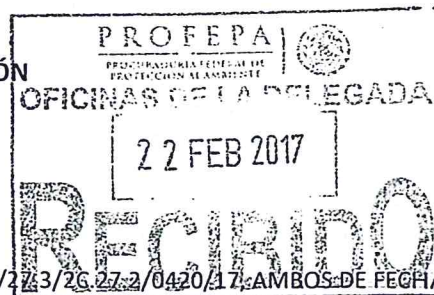




INFORME DE COMISIÓN



LIC. LAURA IVONNE ZAPATA MARTINEZ
DELEGADA EN EL ESTADO
PRESENTE

No. OFICIO DE COMISIÓN: PFPA/27.3/2C.27.2/0418/17 Y PFPA/27.3/2C.27.2/0420/17: AMBOS DE FECHA 13 DE FEBRERO DE 2017
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES
NOMBRE DEL COMISIONADO: ING. BEATRIZ HERRERA MEZA Y BIOL. FELICITAS LUNA TELLEZ
PERIODO DE LA COMISIÓN: 14 al 17 DE FEBRERO DE 2017

- VISITA DE INSPECCIÓN AL "BANCO DE EXTRACCIÓN DE MATERIALES PETREOS (CANTERA)" DE LOS BIENES COMUNALES DE SAN MIGUEL AYOTLA UBICADO EN LA JUNTA AUXILIAR DE SAN MIGUEL AYOTLA, MUNICIPIO DE XOCHILTEPEC, ESTADO DE PUEBLA.

Acta de Visita No. PFPA/27.3/2C.27.2/0017/17
Orden de Visita No. PFPA/27.3/2C.27.2/0419/17
Expediente No. PFPA/27.3/2C.27.2/0012/17-201
Fecha de la Actuación: 14 Y 17 DE FEBRERO DE 2017
Distancia al lugar de la inspección: 66 kilómetros con un tiempo de traslado de aproximadamente 90 min
Se pernocta en la zona: SI NO X Aplica viático: SI X NO Tipo de zona: URBANA RURAL X

RESULTADOS OBTENIDOS:

El día 14 de febrero de 2017 alrededor de las 09:30 horas nos constituimos en el Banco de Extracción de Materiales Pétreos (Cantera) de los Bienes Comunales de San Miguel Ayotla, ubicado en la Junta Auxiliar de San Miguel Ayotla, Municipio de Xochiltepec, Pue., con el objeto de llevar a cabo la visita de inspección en materia de cambio de uso de suelo, no encontrando a persona alguna en el sitio, por lo que después de una hora, procedimos a trasladarnos a las Oficinas de los Bienes Comunales de San Miguel Ayotla, a fin de localizar al Presidente, Secretario y Tesorero de los Bienes Comunales, quienes tampoco localizamos en las oficinas, procediendo a pedir informes a los habitantes para localizar al C. Angel Remigio Báez Miranda, Presidente de los Bienes Comunales, el cual pudimos localizar alrededor de las 12:30 horas, a quien después de explicarle el motivo de la visita nos trasladamos al Banco de Extracción de Materiales Pétreos para iniciar el recorrido de campo, tomar las coordenadas y realizar la toma de datos e información para la elaboración del acta de inspección, concluyendo los trabajos alrededor de las 18:30 horas, procediendo a buscar un lugar para tomar nuestros alimentos y retornar a la Ciudad de Puebla, arribando alrededor de las 21:30 horas.

El día 17 de febrero de 2017 alrededor de las 09:00 horas nos constituimos nuevamente en las oficinas de los Bienes Comunales de San Miguel Ayotla, sita en la Presidencia Auxiliar de San Miguel Ayotla para continuar con el acta de inspección, en donde se encontró lo siguiente:

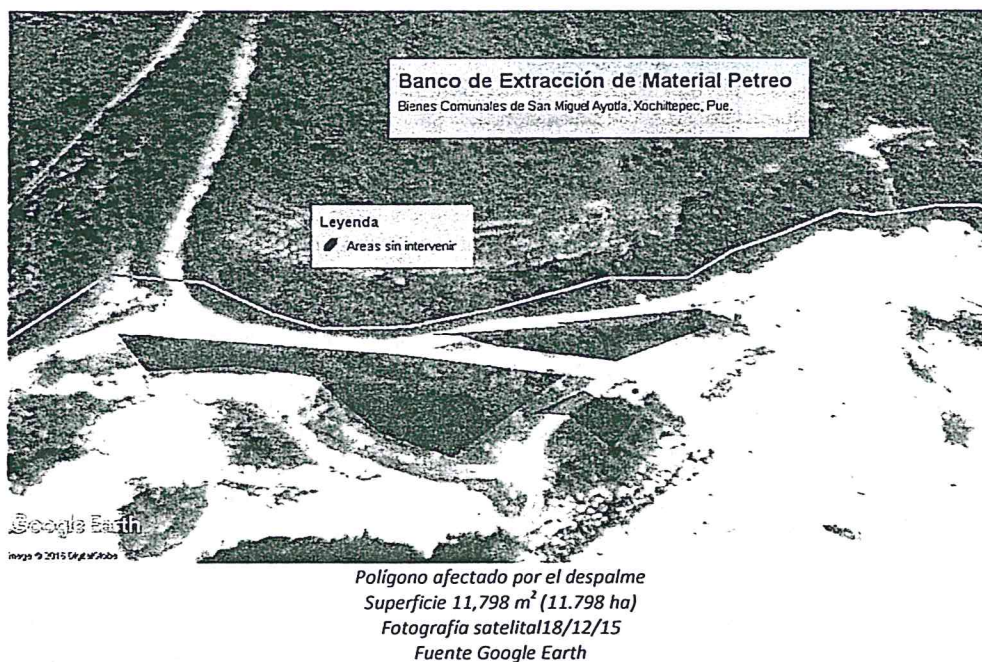
De la misma forma en el recorrido se observó que las actividades de extracción de material pétreo han implicado en actividades de retiro (desmote y despalme) de vegetación secundaria (herbácea y arbustiva) para realizar dichas actividades se utiliza maquinaria pesada, misma que no se encontró en el lugar, manifestando el visitado que estas actividades iniciaron hace aproximadamente 28 años, y actualmente no se están realizando actividades de extracción, manifestando el visitado que tiene aproximadamente 5 meses que no se ha explotado.

Procedimos a realizar un recorrido por el área que ocupa el banco de extracción de materiales pétreos para lo cual se ha llevado a cabo la remoción de la cubierta vegetal, el despalme del suelo superficial y parte del subsuelo, para la explotación de material pétreo (cantera), mediante el uso de maquinaria pesada y manual, obteniendo las coordenadas

UTM, que al ser proyectadas con apoyo de los programas Map Source y Google Earth, se tiene que el contorno del área afectada cuenta con una superficie aproximada de 121,020 metros cuadrados (12.102 ha.), superficie que se ubica en las coordenadas detalladas anteriormente.

Es importante señalar que toda vez que la vegetación ha sido removida en su totalidad lo cual dificulta realizar una cuantificación directa de los ejemplares que se encontraban en el sitio, se toma como referencia la última y más reciente fotografías satelitales de Google Earth específicamente la tomada el 18 de diciembre de 2015 (imagen 2), al proyectar la imagen se aprecian las condiciones naturales que prevalecían en este sitio en el contorno de la superficie total del banco de extracción (12.102 ha).

Posteriormente procedimos a determinar los polígonos en donde se cuenta con vegetación forestal, teniéndose que se ubicaron tres polígonos, el primero con una superficie de aproximadamente 747.66 metros cuadrados (0.07 ha), el segundo con una superficie aproximada de 222.11 metros cuadrados (0.022 ha) y el tercer polígono con una superficie aproximada de 2063 metros cuadrados (0.206 ha), las cuales nos dan un total de 3,033.52 metros cuadrados (0.303 ha) De los polígonos en donde se observó vegetación, los cuales dan una superficie de 3,033.52 metros cuadrados (0.303 ha) que al restarlos de la superficie total del banco 121,020.48 metros cuadrados (12.102 ha) dan una superficie de 117,986.96 metros cuadrados (11,798 ha) de terrenos forestales afectados por la extracción de material pétreo, los polígonos con vegetación quedan descritos en la siguiente imagen satelital.



Para iniciar el aprovechamiento o extracción de material pétreo, se debe remover la vegetación que se encuentra sobre el terreno, como el yacimiento no se encuentra en la superficie del terreno, es necesario remover la capa de suelo vegetal que la cubre (descapotado), esta labor se hace utilizando maquinaria pesada como retroexcavadoras, transportando el material producto del descapotado a otras zonas del terreno, realizándose la explotación a niveles de profundidad de aproximadamente 12 metros a cielo abierto.

El material que cumple las características es apilado dentro del banco de extracción para su corte y posteriormente es retirado del sitio para su comercialización a través de vehículos de carga (volteos y plataformas).



Vista del área afectada



Vista del área afectada



Vista del área afectada



Áreas de extracción

- VISITA DE INSPECCIÓN AL "BANCO DE EXTRACCIÓN DE MATERIALES PETREOS (TEPETZIL)" UBICADO EN EL CERRO SAN MIGUEL XALTEPEC, EN LA JUNTA AUXILIAR DE SAN MIGUEL XALTEPEC, MUNICIPIO DE PALMAR DE BRAVO, ESTADO DE PUEBLA

Acta de Visita No. PFPA/27.3/2C.27.2/016/17

Orden de Visita No. PFPA/27.3/2C.27.2/0421/17

Expediente No. PFPA/27.3/2C.27.2/0011/17-110

Fecha de la Actuación: 15 Y 16 DE FEBRERO DE 2017

Distancia al lugar de la inspección: 90 kilómetros con un tiempo de traslado de aproximadamente 2 horas

Se pernocta en la zona: SI NO X Aplica viático: SI X NO Tipo de zona: URBANA RURAL X

RESULTADOS OBTENIDOS:

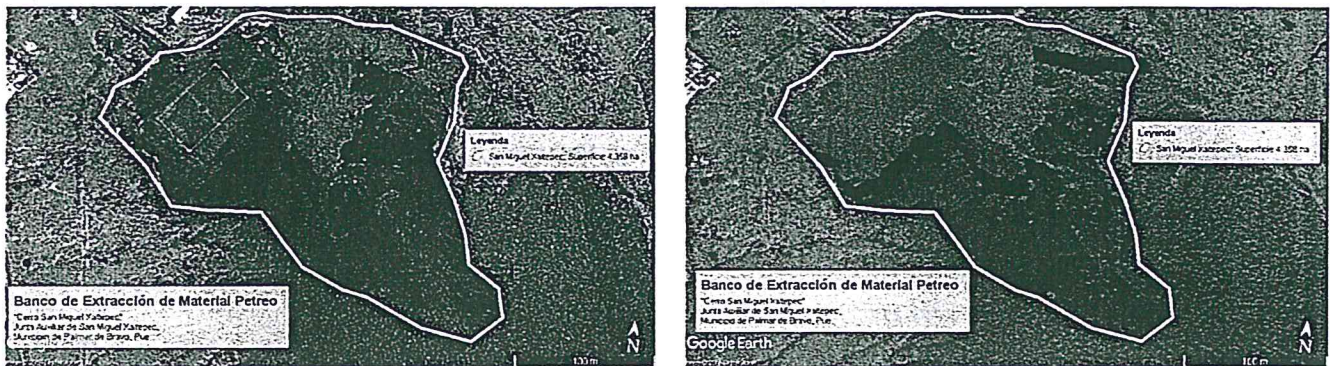
El día 15 de febrero de 2017 alrededor de las 09:15 horas nos constituimos en el Banco de Extracción de Materiales Pétreos (Tezonte) en el Cerro de San Miguel Xaltepec, ubicado en la Junta Auxiliar de San Miguel Ayotla, Municipio de Xaltepec, Municipio de Palmar de Bravo, Pue., con el objeto de llevar a cabo la visita de inspección en materia de cambio de uso de suelo de terrenos forestales en atención a la denuncia recibida en esta Delegación, por lo que una vez constituidas en el sitio a inspeccionar nos percatamos de que el banco se encuentra cerrado y no habiendo persona alguna que atendiera la visita de inspección, procedimos a localizar al C. Eulalio Solís Martínez Presidente del Comité de Conservación del Cerro San Miguel y una vez localizado nos trasladamos al Banco de Extracción alrededor de las 13:30 horas, en donde procedimos a realizar el recorrido de campo, concluyendo los trabajos alrededor de las 18:40 horas y retirándonos del sitio para buscar un lugar en donde tomar nuestros alimentos, retornando a la Ciudad de Puebla

alrededor de las 22:00, por lo que considerando que al día siguiente se iba a continuar con la visita de inspección y la hora, por cuestiones de seguridad nos llevamos el vehículo oficial por lo que no pernocto en las instalaciones de la Delegación de PROFEPA.

De la misma forma el día 16 de febrero de 2017 se continuaron los trabajos de inspección, por lo que a las 09:30 nos constituimos en la Presidencia Auxiliar de San Miguel Xaltepec, Palmar de Bravo, Pue., en donde se llevo a cabo el levantamiento del acta de inspección, en donde consta que para iniciar el aprovechamiento de material pétreo (tezontle), así como la apertura de un camino de acceso, se ha removido la vegetación que se encontraba sobre el terreno y como el yacimiento de tezontle no se encuentra en la superficie del terreno, se removió la capa de suelo vegetal (desmonte y despalle) de vegetación secundaria (herbácea y arbustiva) que cubría la superficie esta actividad consiste en el "decapado", para lo cual se utilizó maquinaria pesada, manifestando el visitado que estas actividades iniciaron hace aproximadamente 40 años.

Se pudo observar de igual manera que la explotación se ha realizado a cielo abierto, pudiéndose observar profundidades de explotación de hasta 20 metros, tal como se muestra en la evidencia fotográfica que se anexa a la presente acta de inspección.

Es importante señalar que toda vez que la vegetación ha sido removida en su totalidad lo cual dificulta realizar una cuantificación directa de los ejemplares que se encontraban en el sitio, se toma como referencia la ultima y mas reciente fotografías satelitales de Google Earth específicamente la tomada el 07 de febrero de 2016 y es comparada con la primer imagen satelital con la que se cuenta, la cual fue tomada el 10 de abril de 2010 al proyectar la imagen, se aprecian las condiciones naturales que prevalecían en este sitio en el contorno de la superficie total del banco de extracción (4.358 ha) en ambas fechas, teniéndose lo siguiente:

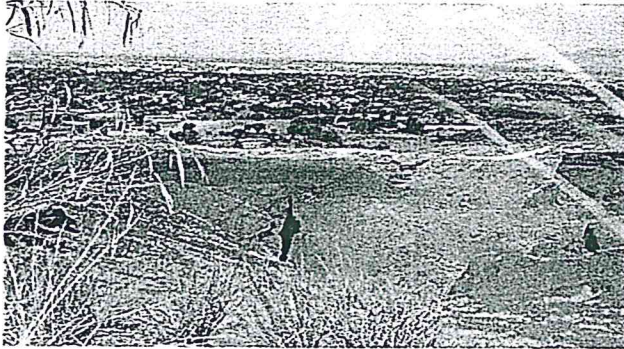


Vista del sitio donde se llevan a cabo las actividades de extracción de material

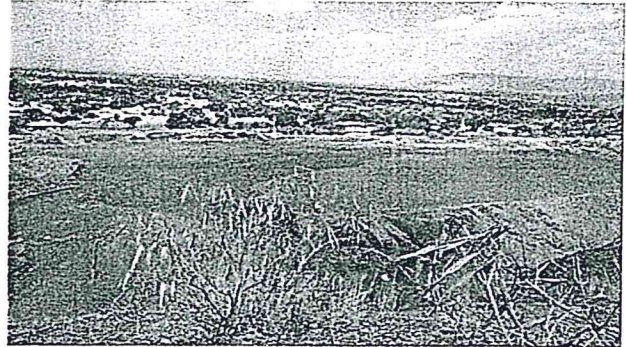
En estas imágenes se puede apreciar que la superficie de 4.358 ha que se encuentran afectadas actualmente, en la imagen de 2010 se observa una superficie de 1,464.96 metros cuadrados.

Características de la vegetación en el predio: Tomando en consideración las poligonales obtenidas y señaladas anteriormente, se tiene que una superficie aproximada de 43,588 metros cuadrados (4.358 ha) ha sido afectada por la remoción de la cubierta vegetal. Cabe señalar que de lo observado en el recorrido, las áreas han sido perturbadas con anterioridad, de manera natural (erosión hídrica, eólica, etc.) y por intervención antropogénicas.

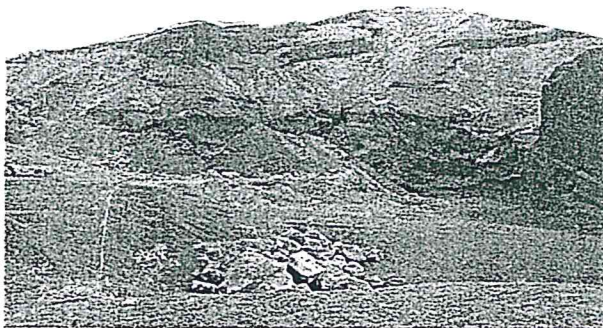
En donde por las evidencias observadas en el mismo predio y su entorno, se desarrolla en su estrato arbóreo y arbustivo de forma natural y espontánea vegetación aislada y dispersa de las especies comúnmente conocidas como: **(nopal) *Opuntia spp.* (maguey) *Agave spp.*** Pirul (*Schinus molle*), biznagas (*mamillaria spp.*) en el sotobosque se observan especies gramíneas (pastizal), plantas herbáceas perenes y anuales, por lo que la vegetación existente, se considera como relictos de vegetación de "Matorral Desértico Rosetófilo".



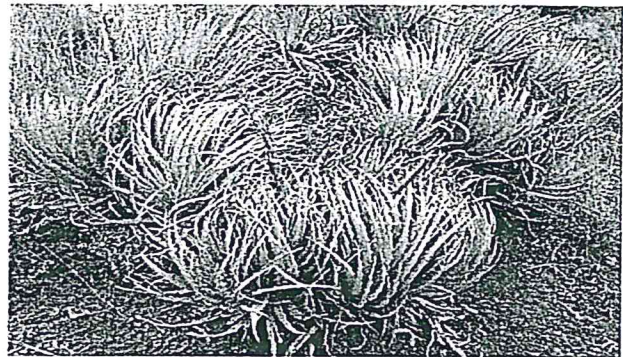
Vista del Banco de extracción



Vista de la parte alta del banco



Vista del frente de tiro del banco



Vista de la vegetación en el sitio

Por lo que una vez concluidos los trabajos de inspección alrededor de las 19:30 horas procedimos a retirarnos del sitio para trasladarnos a un lugar para tomar nuestros alimentos, retornando a la Ciudad de Puebla alrededor de las 21:40 horas, y considerando que al día siguiente se tenía que continuar con una diligencia, el vehículo oficial no pernoctó en las instalaciones de la PROFEPA Delegación Puebla.



ING. BEATRIZ HERRERA MEZA
INSPECTORES ACTUANTES



BIOL. FELICITAS LUNA TELLEZ



MVZ. FLORIBERTO MILAN CANTERO
SUBDELEGADO RECURSOS NATURALES

Declaramos bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifestando tener conocimiento de las sanciones que se aplicaría en caso de lo contrario.

C.c.p. Subdirección Administrativa.- Edificio.
Interesados.